



## ORDEN DE COMPRA Nro. 118/2020

Señor / es

JORGE DANIEL ALFARO

Urquiza N° 444

Choele Choel

Expediente Nro. A / CM / 0828 / 20

Disposición Nro. 1374 / 20

Programa 11 - Partida 296 y 332

Viedma, 02 de octubre de 2020.-

Sírvase remitir los artículos detallados al pie de la presente y en un todo de acuerdo a lo cotizado por Ud./s en Presupuesto, con destino a: Delegación de Oficina de Notificaciones de la ciudad de Choele Choel.

Mercadería puesta en: Delegación de Oficina de Notificaciones de la ciudad de Choele Choel - PROVINCIA DE RIO NEGRO - LIBRE DE TODO GASTO.-  
Plazo de entrega: QUINCE (15) días corridos desde la notificación de la presente.-  
Condición de Pago: Dentro de los TREINTA (30) días de recibida de conformidad la totalidad de la provisión solicitada.-

| Rengl. | Cant. | Descripción de los artículos | Importe |
|--------|-------|------------------------------|---------|
|--------|-------|------------------------------|---------|

ÚNICO      1      Provisión y colocación de repuestos para  
la reparación del vehículo oficial

Renault Kangoo, dominio EGK560:

- Portón.
- Moldura de portón.
- Manija de portón.
- Cerradura de Portón.
- Paragolpe trasero.

Total Repuestos:      \$ 51.264,00

Mano de Obra:      \$ 19.736,00

|               |              |
|---------------|--------------|
| IMPORTE TOTAL | \$ 71.000,00 |
|---------------|--------------|

EL IMPORTE TOTAL ASCIENDE A LA SUMA DE PESOS SETENTA Y UN MIL CON 00/100.-